



# COMUNICADO

Se comunica a los directores de las Instituciones Educativas públicas y privadas de todos los niveles y modalidades, del ámbito de la UGEL La Convención, que el plazo máximo para el reporte el Censo Educativo 2019 a través de la página <http://escale.minedu.gob.pe> será hasta el día 30 de Junio del presente año, se sugiere tomar prioridad para el cumplimiento de dicho compromiso y así evitar sanciones administrativas.

Quillabamba, 12 de junio del 2019

Atentamente,

  
Abog. Herbert Salas Castillo  
DIRECTOR AREA GESTION INSTITUCIONAL